

RESOLUCION Nº 036/12

VISTO:

La realización del Primer Festival Alienígena que en el marco del Carnaval 2012 se llevará a cabo el día 20 de febrero en nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que como incentivo a la participación se ha publicitado el otorgamiento de premios a los mejores disfraces del evento;

Que se ha previsto una premiación en dinero en efectivo para el primer, segundo y tercer lugar;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria

Por todo ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

R E S U E L V E

Artículo 1º.-: AFECTASE la suma de \$ 3.500.- (pesos tres mil quinientos), para ser utilizados como premios a los tres mejores disfraces del Primer Festival Alienígena que se llevará a cabo el próximo 20 de febrero de 2012, según se indica a continuación:

1er. Premio	\$ 2.000.- (Pesos dos mil)
2do. Premio	\$ 1.000.- (Pesos mil)
3er. Premio	\$ 500.- (Pesos quinientos)

Artículo 2º.-: IMPUTESE el egreso a la partida presupuestaria 06.1.03.027.116 del Presupuesto vigente.-

Artículo 3º.-: La presente Resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno Municipal.-

Artículo 4º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 17 de febrero de 2012.-

Firmado: OSVALDO O. MARQUES
SEC. GOB.

GUSTAVO ADOLFO SEZ
INTENDENTE MPAL.